

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 019

HORA: 7:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación
FECHA: Noviembre 24 de 2011
ASISTENTES: Arlés López Espinosa
Decano – Presidente
Álvaro Eduardo Cano Betancur
Director Programa de Español y Literatura
Arturo Celis Beltrán
Director Programa Lenguas Modernas
Mario de Jesús Villada Suaza
Director Programa de Licenciatura en Biología y E.A.
Efraín Alberto Hoyos S.
Director Programa Matemáticas
Jorge Alberto López García
Director Programa Educación Física y Deportes
Carlos Alveiro Morales Osorio
Director Programa Pedagogía Infantil
Marco Aurelio Cerón Muñoz
Asesor Comité de Investigaciones
Silvia Valencia
Directora Maestría y Doctorado en Educación
Martha Luz Valencia C.
Representante de los Profesores
Robinson Ruíz Lozano
Proyección Social – facultad

AUSENTES : Juan Carlos Sánchez López (CON EXCUSA)
Director Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales
Héctor Fabio Alzate R.
Representante de Egresados
Jorge Omar Trujillo G.
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación Orden del Día
2. Lectura y Aprobación Acta No. 17 y 18.
3. Presentación de propuestas para la creación y legalización de grupos de investigación.

4. Informes y Correspondencia.
5. Propositiones y Tareas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Decano verificó el Quórum para deliberar y se aprobó el Orden del día.
2. Aprobación Acta No. 18 (se aprueba).
3. Presentación de propuestas para la creación y legalización de grupos de investigación.

El señor Decano informa sobre el ADENDO No. 02, CONVOCATORIA No. 08 CREACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

La Vicerrectoría de Investigaciones se permite informar que se ha modificado las fechas de la convocatoria así:

Presentación de los documentos por el Comité de Investigaciones a los Consejos de Facultad: hasta el 02 de diciembre de 2011.

Fecha para envío a la Vicerrectoría de Investigaciones: hasta el 12 de diciembre/2011.

Fecha estudio del Comité de Investigaciones: 13 de diciembre/2011.

El Comité de Investigaciones se reunió el lunes 21 de noviembre y revisó las propuestas presentadas y consideró necesario hacer las siguientes observaciones:

- No. de Acta del Consejo Curricular a través de la cual se analizaron los criterios establecidos en los numerales 1,3, 4 del artículo 64 del acuerdo del Consejo Superior No. 008 de junio 22 de 2011.
- Aclarar cuáles de las líneas de investigación están activas y/o cuáles van hacer creadas.

El Consejo de Facultad aprueba la creación y legalización de las propuestas de Investigación.

El Decano informa que la señora Dolly Rivera Chavez, Jefe de la Oficina de Archivo, se trató de contactar para invitarla a la reunión, para que nos hablara sobre las tablas de retención, pero debido a sus múltiples compromisos no fue posible.

4. Informes y Correspondencia

Informes:

El Decano le informa al Consejo sobre la reunión del martes con todos los decanos y el Rector, en el cual se trató la parte presupuestal de la Universidad y los costos que generó el paro, pues 1 día no laborado cuesta 115 millones, como bien se sabe la Universidad atraviesa por una época muy crítica y analizando cada rubro se nota un desequilibrio financiero pues cada rubro disminuye en vez de aumentar. Por lo anterior se aspira a que lleguen otros ingresos como es el caso de la aprobación por parte del municipio de la estampilla pro universidad la cual tendría que ser comprada para contratos y documentos.

Otros aspectos a nombrar en cuanto a la falta y recorte presupuestal son:

El pago de prestaciones sociales a catedráticos y Ocasionales.

Bajo número de estudiantes.

El pasivo pensional genera un déficit de \$5.000 millones.

Por lo anterior se debe racionalizar la planta profesoral.

El Consejo de Facultad hace un análisis de la situación y expresan sus inquietudes al respecto:

La profesora Silvia Valencia informa que en el caso de la Maestría ésta genera buenos ingresos a la Universidad, pero no se tiene en cuenta la planta física a la hora de asignar un buen espacio para su funcionamiento.

El profesor Carlos Alveiro habla sobre la falta de compromiso pues a unas facultades les dan más presupuesto que a otras como es el caso de Medicina.

El Decano aspira mejorar la parte física de la Facultad como es el caso del Aula Virtual, laboratorios y ciertos espacios. Igual el Rector les solicitó a los Decanos hacer grandes proyectos y salir a ofrecerlos, también se está mirando la situación de los programas que no cuentan con la cantidad requerida de estudiantes y que generan pérdida financiera. Propuse en la reunión de Decanos tomar nuevamente la segunda opción a la hora de comprar el PIN para inscripción.

El profesor Arturo Célis hace una comparación con respecto al presupuesto que asignan a cada Facultad y deben mirar cual genera más ingresos, no se puede generalizar, también se debe pensar que el programa de Lenguas en este momento se está preparando para una acreditación de alta calidad y no se está cumpliendo con unas variables las cuales son sumamente importantes como son el nombramiento de 9 profesores de planta, grupos de investigación y producción.

La profesora Martha Luz Valencia le llama la atención el tema del diplomado de ingles, ya que hace tiempo se solicitó un informe presupuestal para mirar la viabilidad de construir un centro de idiomas y a la fecha no ha sido posible, es importante resaltar que la Facultad es la única que cuenta con Maestría y Doctorado.

El profesor Mario Villada informa que por error de la Decanatura para el semestre anterior 1-2011, no se informó a la oficina de Admisiones y Registros, la apertura de la Licenciatura en Biología Nocturna, por lo tanto para este semestre muy olímpicamente la Oficina de Admisiones no programó la nocturna. Por lo anterior solicito un pronunciamiento ante esta situación.

La profesora Silvia Valencia informa que ya le aprobaron la publicación de la revista de la Facultad años 2009, 2010 y 2011, claro que le solicitaron como requisito presentar una segunda propuesta de cotización. Igualmente informa que los docentes de la Maestría terminan el 14 de diciembre.

El Decano reitera la importancia de realizar el seguimiento a los estudiantes que están bajo el acuerdo 006, ya han interpuesto tutelas por esta situación. El 25 de noviembre es la fecha límite para la recepción de documentos para descuento de matrícula. En el Consejo Académico se consideró la viabilidad de realizar una ceremonia de grados por ventanilla la primera semana de febrero, siempre y cuando los estudiantes cumplan con ciertos requisitos. Hasta el 27 de enero vence el plazo para la recepción de documentos para los estudiantes que se van acoger al acuerdo 006.

La profesora Silvia Valencia pregunta si se va ampliar la convocatoria para la comisión de estudios ya que se amplió el plazo para el Doctorado hasta el 2 de diciembre y entrevista del 5 al 9 de diciembre, en el momento hay 14 inscritos.

El Decano somete a discusión la ampliación de la convocatoria para la comisión de estudios de los profesores de planta y propone que sea hasta el 16 de Diciembre la entrega de documentos a las 5:00 p.m.

El Consejo de Facultad aprueba la ampliación de la convocatoria.

Informe del Asesor de Investigaciones profesor Marco A. Cerón.

- RESULTADOS DE EVALUACION EXTERNA DE ALGUNOS PROYECTOS DE INVESTIGACION. EJECUCION 2012
 - Diana María García Carmona, 84 puntos. Debe hacer ajustes de acuerdo a observaciones del par evaluador.
 - Marleny Salazar, 78 puntos. Debe reformular el proyecto de acuerdo a la evaluación.
 - Ligia Yaneth Molina Rico, 110 puntos. Aprobado.
 - Pedro Pablo Cardona, 112 puntos. Aprobado.
 - Oscar Montoya, 124 puntos. Aprobado.
 - Edwin Ortiz, 119 puntos. Aprobado.
 - Robinson Ruiz L., 93 puntos. Aprobación condicionada a ajustes requeridos.
 - Hernán Darío Toro, 116 puntos. Aprobado.
- EVALUACION DE INFORMES FINALES DE INVESTIGACION

- Se aprobó la evaluación del proyecto de investigación No. 448. Investigador principal, Álvaro Eduardo Cano Betancourth.
- Se deben hacer correcciones sugeridas por el par evaluador al proyecto No. 471. Investigador principal, Álvaro Eduardo Cano Betancourth.
- Se reenviará al par evaluador para que defina si se aprueba o no el proyecto No. 465. Investigadora principal, Carmen Alicia Salazar.
- **TRADUCCION DE ARTICULOS CIENTIFICOS**
Se envió para su divulgación al correo de los integrantes del CIFE, la convocatoria para financiar la traducción de artículos para publicación.
- **DERECHO DE PETICION**
Se analizó el comunicado interno No. 24621 de septiembre 22 de 2011 suscrito por el Decano Arles López Espinosa de la Facultad de Educación, quién solicitó a la Vicerrectoría de Investigaciones el aval del grupo Modelación Matemática en Epidemiología. Se decidió informarle que el grupo debe acogerse a la convocatoria No. 08 de septiembre 28 de 2011 para creación y legalización de grupos.

Los términos de esta convocatoria fueron enviados por correo a los integrantes del CIFE.

- **ESTATUTO DE BIOETICA**
Se hizo la última revisión a este Estatuto y con el mismo fin se hizo llegar por correo a los investigadores.
- **REPROGRAMACION CRONOLOGICA DE CONVOCATORIAS**
 - **CREACION DE GRUPOS DE INVESTIGACION.** La fecha de solicitudes al Consejo de Facultad se amplió hasta el 2 de enero de 2012. La entrega a la Vicerrectoría de Investigaciones hasta el 12 de enero de 2012}
 - **APOYO FINANCIERO PARA TRADUCCION DE ARTICULOS.** Se amplió el plazo para presentación de solicitudes al CIFE hasta el 28 de noviembre de 2012
 - **SEMILLEROS DE INVESTIGACIONES FASE II.** Período para socialización ante el CIFE y Consejo de Facultad entre el primero y el 12 de diciembre de 2011. Recepción en el CCI, diciembre 19 con memo solamente. No se exigirá evaluación bioética.
 - **ACTUALIZACION DE INTEGRANTES DE GRUPOS DE INVESTIGACION.** Reporte del Gruplac a la Vicerrectoría de Investigaciones, plazo hasta el 19 de diciembre de 2011

La profesora Martha Luz Valencia se retira de la reunión a las 8:50 a.m.

- Correspondencia
- ✓ Ficha técnica para proyectos de extensión del sistema integrado de gestión para la aprobación del Diplomado en Educación Ambiental y Gestión del riesgo, ofrecido por la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Educación.

El Consejo de Facultad aprueba la realización del diplomado y se le remitirá al profesor Robinson Ruiz Lozano, Asesor de Proyección Social de la Facultad de Educación, para que realice los respectivos trámites o asesorías.

- ✓ Oficio del 3 de noviembre de 2011, remitido por el profesor de planta del programa Licenciatura en Matemáticas Eliecer Aldana Bermudez, mediante el cual presenta su propuesta para la realización de un Diplomado titulado “Una Didáctica de la matemática para la investigación y el Desarrollo del pensamiento Matemático”, para su estudio y viabilidad de aprobación, anexa propuesta.

El Consejo de Facultad aprueba la realización del diplomado y se le remitirá al profesor Robinson Ruiz Lozano, Asesor de Proyección Social de la Facultad de Educación, para que realice los respectivos trámites o asesorías

- ✓ Oficio del 21 de noviembre de 2011, remitido por el profesor Ocasional de Tiempo completo del Programa Licenciatura en Matemáticas Jorge Hernán Aristizabal Zapata, mediante el cual solicita ascenso en el escalafón a la categoría Asociado, anexa documentos.

El Consejo de Facultad analiza la documentación y aprueba la solicitud de ascenso en el escalafón docente a la categoría de Asociado a partir de la fecha, en razón a que cumple con lo estipulado en el Acuerdo N° 0002 de febrero 18 de 2000.

- ✓ Oficio del 21 de noviembre de 2011, remitido por el profesor Ocasional de Tiempo completo del Programa de Lenguas Modernas René Alejandro Salazar Castaño, mediante el cual solicita ascenso en el escalafón a la categoría Asistente, anexa documentos.

El Consejo de Facultad analiza la documentación y aprueba la solicitud de ascenso en el escalafón docente a la categoría de titular a partir de la fecha, en razón a que cumple con lo estipulado en el Acuerdo N° 0002 de febrero 18 de 2000.

- ✓ Oficio del 31 de octubre de 2011, remitido por el profesor Humberto Colorado Torres, mediante el cual informa que la propuesta para ascenso en el escalafón docente de planta del profesor Carlos Alberto Abello,

cumple con lo determinado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 010 de marzo 4 de 1996 en los artículos 2 y 4.

El Consejo de Facultad aprueba su propuesta para ascenso en el escalafón docente de planta ya que cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo superior No. 010 de 1996, por lo anterior se le sugiere seguir los trámites ante la oficina de Asuntos Docentes.

- ✓ Oficio con radicación No. 14651 de noviembre 17 de 2011, remitido por el señor Juan David Méndez Sánchez, mediante el cual solicita reingreso al programa de Licenciatura en Lenguas Modernas, anexa documentos.

El Consejo de Facultad aprueba el reingreso del estudiante.

- ✓ Memorando General con radicación No. 11802 de noviembre 21 de 2011, remitido por la Asesora Oficina de Control Asuntos Disciplinarios, mediante el cual solicitan información sobre la decisión tomada por el Consejo de Académico del estudiante Jorge Andrés Grisales Sayneda del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes.

El Consejo de Facultad después de revisar el estado académico del estudiante JORGE ANDRÉS GRISALES SAYNEDA del programa Licenciatura en Educación Física y establecido un acuerdo de pago del video beam por parte del estudiante aprobó establecer como sanción una amonestación escrita.

- ✓ Comunicación interna con radicación No. R27162 de noviembre 23 de 2011 remitida por la Directora de la Maestría en Educación, mediante el cual solicita le autoricen la corrección de nota al estudiante Edilberto Orozco Gutiérrez con código 500231, de la asignatura Aspectos Psicolingüístico del Bilingüismo de tercer semestre de la Maestría en Ciencias de la Educación, la cual debe quedar en 4.3.

El Consejo de Facultad autoriza la corrección de nota.

5. Propositiones y Tareas

El profesor Mario Villada pregunta sobre la situación de los intérpretes con relación al paro de cómo se les va a pagar. Igualmente informa la situación que se está presentando en el sistema Academosoft con respecto al nombre del programa el cual aparece diferente.

La sesión termina a las 9:10 a.m.

ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Presidente

LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria